



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00760455 -UNC-ME#FCS

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **MARIA CIELO GARCIA BARROS DNI 37796438**, alumna del Doctorado en Ciencia Política, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: **"Ontología política Introducción al pensamiento político posfundacional"** dictado por el Dr. Emmanuel Biset, de manera virtual y organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, del 5 de octubre al 2 de noviembre del año 2020, con una duración de 20 horas,

CONSIDERANDO

-Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

-Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia;

Por ello;

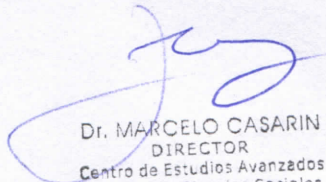
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **MARIA CIELO GARCIA BARROS DNI 37796438**, el Curso de Posgrado: **"Ontología política. Introducción al pensamiento político posfundacional"** dictado por el Dr. Emmanuel Biset organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, del 5 de octubre al 2 de noviembre del año 2020, con una duración de 20 horas, que fuera aprobado el 30 de noviembre de 2021, con calificación de 10 (diez) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de **APROBADO** el **"Seminario Opcativo: Doctorado en Ciencia Política" (69-90G16)** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN N°: 111 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba